



A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

Fecha de prueba

0000-00-00

Dirección

Correo Electrónico

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón social

FABER ORLANDO VALENCIA RODRIGUEZ

Documento de identidad

CC. (X) NIT. ()

No. 1061436631

Teléfono fijo o Número de Celular Ciudad

3196123013

JAMUNDI

Departamento

VALLE DEL CAUCA

FAVERVALENCIA62@GMAIL.COM

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
LXU129	COLOMBIA	PUBLICO	MICROBUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515 CDI
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2025	10037912581	2024-10-04	BLANCO ARTICO	DIESEL	W1V9076573P893945
N° de Motor	Tipo Motor	Cilindrada (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
65492082073058	CICLO - DIESEL	1950	52000	13	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocera	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
150	CERRADA	2025-09-27	SI () NO () N/A (X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINEBLA / EXPLORADORAS)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínimo / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	22,0		2,5	Klux	si
		Inclinación	2,50		0,5 - 3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	16,8		2,5	Klux	
		Inclinación	2,30		0,5 - 3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	37,5			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	25,2			Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	8,12			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	28,2			Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad	137	Máxima	225	Unidad Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	71,0		72,0		75,0		71,0	40	%

6. FRENO

Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje1 4398	6435	N	Eje 1 4575	6573	N	3,86	20-30	30	%
Eje2 4332	9427	N	Eje 2 4493	9153	N	3,58	20-30	30	%
Eje3			Eje 3						
Eje4			Eje 4						
Eje5			Eje 5						
Eficacia Total			Valor	56,3	Mínimo	50			Unidad %

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
35,5	18	%	Sumatoria izquierdo 7309	15862	N	Sumatoria derecho 3920	15726	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo ± 10	Unidad (m/km)
1,40	1,40					

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llantia	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
----------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

Ralentí Crucero	Monóxido de carbono (CO)		Dióxido de carbono (CO ₂)		Oxígeno (O ₂)		Hidrocarburo(hexano) (HC)		Óxido Nitrroso (NO _x)	
	Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)										Valor
Temperatura de prueba										Unidad
Condiciones Ambientales										Unidad
Temperatura Ambiente										Unidad
Humedad Relativa										Unidad

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Unidad
700	1,55	K(m·s⁻¹)	1,55	K(m·s⁻¹)	1,55	K(m·s⁻¹)	1,55	K(m·s⁻¹)	1,55	K(m·s⁻¹)
	3160	rpm	3150	rpm	3150	rpm	3150	rpm		
Temperatura de operación del motor										Unidad
Temp. Inicial										Unidad
Temp. Final										Unidad
Temperatura ambiente										Unidad
Humedad Relativa										Unidad
26,1										Unidad
78,3										Unidad

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	N° de Defecto
		A	B

GRUPO EMPRESARIAL
TAS S.A.
NIT. 900034189-4 TEL. 515 7001

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5,78	6,14				
DERECHA	5,63	6,72				5,11

Nota: Defecto tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defecto tipo B. Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI ☒	NO ☐	No Consecutivo RUNT: (A) -----
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	SI ☐	NO ☐	

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocamios, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHICULO PARA LA REVISIÓN:

OT: 0056728 Consecutivo: 0000000 Fecha: 2025-02-12 07:40:59

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	60,0	62,0				
DERECHA	60,0	62,0				62,0

Densidad de humo K(m-1) cb: (1,5521) c1: (1,5521) c2: (1,5521) c3: (1,5521) prom: (1,5521)

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Fotografía 1



Fecha 2025-02-12, Placa LXU129 Hora 08-01

Fotografía 2



Fecha 2025-02-12, Placa LXU129 Hora 08-13

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HOLLGURAS	SOLTELEC	N/A	DH007022060
PROFUNDIMETRO	SHAHE	NQ REGISTRA	WD2312A0436
REGLOSCOPIO	TECNOLUX & TECNOIL	COMBI	AL10070702
FRENOMETRO	GOLD ELECTRONIC	N/A	FRE007030959
MEDIDOR DE SUSPENSIÓN	GOLD ELECTRONIC	N/A	MDS007030934
SONOMETRO	ARTISAN	SL2100.001	3131932
MEDIDOR DE DESVIACIÓN (ALINEADOR)	BEISSBARTH	MSS8400	BM00000852
OPACIMETRO	SENSOR INC	LCS 2400	510795 LTOE 364
CAPTADOR DE RPM	CAPELEC	CAP8533-RS	2205AK-007
SENSOR DE VIBRACIÓN	CAPELEC	CAP8533-RS	2205AK-007/EU20
SONDA DE TEMPERATURA	CAPELEC	CAP8533-RS	2205AK-007/EU20
TERMOMIGROMETRO	QUALITY & TECHNICAL	Q750101	QTS101

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSION
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Cliente (Frenómetro / Sonómetro)	4.0.1
RTMyG_Icam	4.5
RTMyG_Admin Web	5.0.2.96
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.0.1
RTMyG_Firma Web	1.0.0.0
RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4.3
RTMyG_Ingreso Data Web	5.0.1.4
RTMyG_Cliente (Luces)	4.0.2

GRUPO EMPRESARIAL
TASPA S. A. S.
NIT. 990034169-9 TEL. 518 7007

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Alineación)...	DANIEL ALI CHAVERRA
(Frenos)...	DANIEL ALI CHAVERRA
(Insp Visual)...	OSCAR IVAN ARCE
(Luces)...	JOHN ALEXANDER MOSQUERA
(Opacidad)...	JOHN ALEXANDER MOSQUERA
(Sonometro)...	JOHN ALEXANDER MOSQUERA
(Suspensión)...	DANIEL ALI CHAVERRA
(Fotografia_1)...	OSCAR IVAN ARCE
(Fotografia_2)...	OSCAR IVAN ARCE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. KEVIN JESSID SUAREZ MORA

QT: 0056728

Nota:

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 - 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
 - 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.
- En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.
- Cuando de la revisión visual se comprueba que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

LUNES A VIERNES 07:00 AM - 06:00 PM
SABADOS 07:00 AM - 05:00 PM

FIN DE INFORME

GRUPO EMPRESARIAL
TASPA S.A.S.
NIT. 900034169-4 TEL. 015 1001